

La infertilidad es un problema de pareja

La infertilidad es un problema que ha ido en aumento con el paso de los años debido a diversos factores como el retraso del momento de la maternidad por motivos profesionales, el stress, la contaminación, los pesticidas, las radiaciones, el uso de drogas... Esto, a su vez, ha hecho que la reproducción asistida sea una de las ramas de la medicina más vanguardista y que mayores avances ha desarrollado en los últimos años.

La principal clave se encuentra en realizar un diagnóstico correcto de ambos miembros de la misma y de esta manera ofrecer a nuestros pacientes el tratamiento más adecuado a su caso. Es por esto, por lo que en CREA nos hemos destacado en el estudio del factor masculino tantas veces olvidado a pesar de ser el responsable de un 30% de los casos de infertilidad y de un 20 % de los de causa mixta.

Hoy en día, una pareja que tras un año de relaciones sexuales regulares no ha conseguido la gestación, debe consultar con un especialista para averiguar la posible causa. Una vez realizado el diagnóstico, se indica el tratamiento efectivo más sencillo, que en los casos más leves no necesitará del uso de Técnicas de Reproducción Asistida (TRA). En los casos donde sea necesario, se aplicarán las TRA adecuadas, que irán siendo más complejas a medida que más alterados se encuentren los gametos de la pareja (óvulos y espermatozoides).



San Martín 4 | 46003 Ciutat Vella, Valencia
963 525 942
www.creavalencia.com



TRATAMIENTOS DE REPRODUCCIÓN ASISTIDA



Tratamientos de reproducción asistida

INSEMINACIÓN ARTIFICIAL INTRAUTERINA:

Tras la estimulación controlada de los ovarios, se preparan los espermatozoides en el laboratorio y se introducen en el útero en el momento de la ovulación. Puede ser con espermatozoides de la pareja o de un donante anónimo en el caso que así sea necesario.

LA FECUNDACIÓN IN VITRO (FIV):

Tras la estimulación de los ovarios para conseguir un mayor número de óvulos que permita dar mayores oportunidades de conseguir la gestación, estos se extraen y se inseminan en el laboratorio con los espermatozoides de su pareja o de un donante. A las 72 horas posfecundación, los embriones se transfieren al útero y/o se vitrifican para intentos posteriores.

MICROINYECCIÓN ESPERMÁTICA (ICSI):

Es un proceso complementario a la FIV y consiste en la introducción de un espermatozoide previamente seleccionado, en el interior del óvulo. Se realiza en casos en los que hay un bajo recuento y/o calidad espermática, un fallo previo de fecundación y en determinados casos de baja calidad ovocitaria.

VITRIFICACIÓN EMBRIONARIA:

Consiste en la crioconservación de los embriones que no son transferidos al útero. Esto nos permite poder utilizarlos en un futuro, bien para una segunda gestación, o en un segundo intento cuando ha fallado el primero, evitando así tener que realizar el tratamiento desde el principio, pues ya se tienen los embriones.

VITRIFICACIÓN DE OVOCITOS:

Consiste en la crioconservación de los óvulos en los casos en los que la paciente debe posponer la maternidad por causas mayores. Se utiliza como medio para preservar la fertilidad en casos de cáncer, previamente a su tratamiento de quimioterapia. También para casos en los que la mujer no quiere renunciar a su maternidad pero por circunstancias personales no puede hacerla realidad en ese momento, y aprovecha a vitrificar sus óvulos cuando estos son jóvenes y por lo tanto de mejor calidad y con mayor potencial de implantación.

DIAGNÓSTICO GENÉTICO PREIMPLANTACIONAL (DGP):

En los casos en que los padres son portadores de una enfermedad genética, se realiza para identificar y seleccionar a los embriones que no son portadores de la misma, evitando que se transmita a los hijos. En casos de abortos de repetición, edad materna avanzada o antecedentes que lo recomienden, se indica el DGP de screening de aneuploidías para 24 cromosomas.

ROPA (RECEPCIÓN DE ÓVULOS DE LA PAREJA):

Se realiza en los casos de parejas lesbianas en la que ambas desean participar en el proyecto reproductivo común de tener sus hijos. Una de ellas aporta los óvulos que se fecundan con semen de donante; y los embriones obtenidos se transfieren al útero de su pareja.



PROGRAMA DE DONACIÓN DE ÓVULOS:

Para pacientes que por problemas ováricos no pueden quedar gestantes con sus propios óvulos y deben recurrir a óvulos donados por mujeres sanas y jóvenes, que cumpliendo con todos los requisitos que indica la Ley, son previamente estudiadas y cuidadosamente controladas desde el punto de vista médico.

PROGRAMA DE DONACIÓN DE SEMEN:

Para los casos en los que no puede utilizarse el semen de la pareja, así como en el caso de mujer sola o sin pareja masculina. Los donantes son previamente estudiados cumpliendo todos los requisitos que indica la Ley.

DEPARTAMENTO DE ANDROLOGÍA

Estudio completo del factor masculino para realizar un diagnóstico correcto previo al tratamiento de RA. Los tratamientos varían desde la terapia farmacológica a la aspiración de espermatozoides de testículo, selección de espermatozoides con DNA íntegro, tratamiento del varicocele y prostatitis, así como cirugía en los casos de vasectomía previa.